



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE GRADUADOS SOCIALES
DE ALMERÍA

Ilustre Colegio Oficial de
Graduados Sociales de Almería

16/03/2020

REGISTRO SALIDA N° 154

Almería, 16 de Marzo de 2020

Estimados/as compañeros/as:

Este Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales y en su nombre su presidenta, quiere trasladaros un mensaje de apoyo y tranquilidad para todo el colectivo, debido a la situación de alarma aprobada por el Gobierno para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID -19 y en la que se encuentran todas las PYMES que gestionamos en nuestros despachos.

Nuestro Colegio, ha tomado la decisión de mantener en sus instalaciones un servicio de guardia para que los empleados puedan realizar teletrabajo desde sus domicilios particulares, con el único objetivo de evitar desplazamientos a la sede y por tanto ayudar con esta medida a la no propagación del virus.

El Colegio va a continuar dando servicios e información a sus colegiados pero permanecerá cerrado al público, ofreciendo atención telefónica a través del teléfono 950 23 20 95 / 658 618 399 / 658 618 364 y whatsapp.

VÍA E-MAIL:

Gerencia: yolanda@cgsalmeria.com

Consultas Generales: almeria@graduadosocial.com

Consultas Extranjería: gema@cgsalmeria.com

Consultas Contabilidad: sandra@cgsalmeria.com

Consultas Servicio de Orientación: mjesus@cgsalmeria.com

1. Todos los **trámites se realizarán por medios telemáticos**, durante los próximos quince días.
2. Hemos creado un espacio en la web llamado **ACTUALIDAD CORONAVIRUS**, donde aparecerá toda la información de las distintas administraciones actualizada, así como toda la documentación relativa a la tramitación de los ERTEs y documentos y formularios que puedan ser de interés y utilidad.

3. Recordamos así mismo que la Junta de Gobierno del Colegio, ha decidido suspender los cursos, jornadas y, en definitiva, toda la formación programada por nuestro Colegio para el mes de marzo.

En relación a toda las **dudas suscitadas** en relación a la presentación de los ERTES por causa de **FUERZA MAYOR** y **ERTES POR SUSPENSION Y REDUCCION DE JORNADA** de acuerdo a la relación de actividades suspendidas recogidas en el ANEXO del Real Decreto 463/2020 de 14 de Marzo, nuestro consejo es "**ESPERAR**" a su presentación, una vez se produzca en el día de mañana la aprobación por el Consejo de Ministros del resto de medidas.

Así mismo, os informamos que nuestra **COORDINACIÓN** con la Delegación Territorial de Empleo, (Autoridad Laboral competente en materia de ERTES), así como con el SEPE, es **TOTAL**, estando en contacto permanente con sus Direcciones Provinciales, para a partir de mañana **adoptar las medidas oportunas** y todo ello encaminado a la presentación y tramitación de los expedientes de una manera ordenada, para evitar retrasos, colapsos y errores innecesarios en dichos trámites.

De todo ello se dará traslado detalladamente a través de los canales dispuestos para ello en el colegio, **página WEB**, **Lista de Difusión de Whatsapp** para todos los colegiados, **correo electrónico y teléfonos de contacto**.

Para finalizar solicitamos a nuestros colegiados que el trabajo que realizan en sus despachos profesionales se atienda y se apliquen las recomendaciones que realizan las autoridades sanitarias, adoptando medidas de precaución en la atención a sus clientes, se evite reuniones presenciales y se guarden las distancias de seguridad oportunas.

Solo me resta trasladaros un mensaje de **TRANQUILIDAD y de OPTIMISMO** para intentar combatir esta situación, de la que como en tantas ocasiones, volveremos a demostrar a las administraciones, a nuestros clientes y a la ciudadanía que están en las mejores manos, la de los **GRADUADOS SOCIALES**.

Atentamente.



Fdo.: María del Mar Ayala Andújar
- Presidenta -